No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y cuarenta y cinco p. m.—

Angel Gallardo

Adolfo de Sarmiento

Sesión 62.—

Día 25 de Julio de 1919.—

En Buenos Aires a los veinticinco días del mes de Julio del año mil novecientos diez y nueve, siendo las cinco y cinco p. m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores vice-presidente doctor don Marcelino Herrera Vegas, vocales profesor normal don Jorge A. Boero,

doctor don Amable A. Jones, y doctor don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abierta la sesión.—

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.—

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.—

8752 Consejo 18:- Designación maestro auxiliar escuela 16.- | 18/9/18. Acordar, por excepción, maestro auxiliar a la escuela n: 16 del C. Escolar 18:, designándose para ocupar este cargo al maestro de la misma, señor José A. Intaglietta, por hallarse en las condiciones establecidas por volante nº 31.—

6030 Consejo 4º- Traslación maestro.— | 4º. Acordar el pase que solicita el maestro de la escuela n: 9 del C. Escolar 4º, señor Antonio Valeiras a la n: 4 del mismo Distrito en la vacante existente por ascenso del señor Gabriel Daugá.—

12.753 | B.—Aprobar la siguiente me

dida adoptada por la Presidencia con fecha 23 del actual: | Oficina Judicial. Escrituración terreno cedido por Municipalidad.

"Autorizar al Abogado Auxiliar de la Oficina Judicial del Consejo, doctor Eduardo Guisin para que en nombre del Consejo firme la correspondiente escritura de cesión hecha por la Municipalidad de la Capital del terreno de propiedad de esa Repartición, ubicado en la calle Cossio entre Fonrouge y Larrazabal, en vista de la imposibilidad en que se halla el Abogado Jefe de la Oficina Judicial para realizar aquella gestión".-

6898 12° Aprobar el proceder del C. Escolar 12° al haber facultado a las direcciones de sus escuelas para suspender las clases el día 26 corriente a las 2,30 p.m y a la de la n° 31 "Juan B. Peña" todo el día a fin de que puedan concurrir a la inauguración de esta última.- | Consejo 12°- Suspensión de ses. para inaug. escuela 31.-

6236 "El Monitor". Desestimando aumento de tiraje —	E.	No autorizar en el corriente año, el aumento proyectado en la impresión de "El Monitor de la Educación Común", por la imposibilidad de imputar el gasto según lo expresa en el expediente la Contaduría.-
6133 Consejo 18°- Colocación artefactos eléctricos escuela 4.-	18.	Autorizar la provisión y colocación de artefactos de alumbrado eléctrico para la escuela n° 4 del C. Escolar 18°, aprobándose el presupuesto por setecientos cincuenta y cuatro pesos con noventa cts m/n que eleva Dirección de Arquitectura y disponer un llamado a licitación privada.- El gasto se imputará al anexo E. inciso 11- ítem 64- partida 2 del presupuesto.-
5720 Consejo 13°- Nombramiento directora escuela 3.-	13°	Nombrar directora infantil de la escuela n° 3 del C. Escolar 13°, a la actual vicedirectora de la misma, profesora normal señorita María Magdalena Marquez, en reemplazo de la señora Josefa Ponce de Arnold que fué trasladada-
2782	8°	Disponer que la señora

Amelia M. Falco de Mascardi, nombrada directora infantil de la escuela nº 11 del C. Escolar 8° continúe revistando a los efectos de la imputación de los sueldos, como vice-directora superior, sin perjuicio de comprendérsela en aquel cargo en su foja de servicios y escalafón. — 11 —

Consejo 8° — Situación en que revistará la directora de la escuela

5.5.5 20/917 1°.- Aprobar la licitación privada realizada para la ejecución de obras de habilitación de una nueva aula y mejora de otra en el edificio fiscal de la escuela n. 4 del C. Escolar 20.-

2°.- Adjudicar dicho trabajo al empresario señor José Adamoli quien se compromete a ejecutarlo por la suma de dos mil setecientos noventa y seis pesos con noventa y cinco cts m/n.-

Consejo 20 — Habilitación aulas por $ 2.796.95

Que la Inspección Técnica de la Capital se pronuncie sobre el valor didáctico (prescindiendo de los precios), de todos

Inspección Técnica — Se le unce-

mien-da estu-dios de textos escola-res.-	dos los libros pedidos por los C. Escolares según la lista "A" del expediente sobre textos, como asimismo sobre cualquier otro libro que considerara muy bueno aunque no figura en la lista; debiendo expedirse antes del 15 de Agosto próximo, en vista de la urgencia del caso.-
6939	6° Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas del C. Escolar 6°, a las siguientes maestras normales, debiendo dicho Consejo Escolar proceder a su ubicación: María Elena Labarque, Antonia Celestina Pariente - María Antonia Tallarico - María Bertolo - Helena García - Graciana F. Harispuru.-
3064 Colegio Marcos Paz - Nombramiento maestro. —	13° Acordar un maestro de cuarta categoría al colegio "Marcos Paz" que sostiene la Asociación "Protectora de los Hijos de Agentes de Policía y Bomberos de la Capital", y nombrar para desempeñar dicho cargo, al ma-

estro normal señor Vicente Ferrara.-

6940 18° Aceptar la renuncia presentada por los maestros señores Bernardino Rivera, Pompeyo A. Quiroga y Fernando Candia, los dos primeros de la escuela n° 16 y el último de la n° 1 del C. Escolar 18°.- | Consejo 18°- Nombramiento maestros.-

Nombrar maestros de tercera categoría para las escuelas dependientes del C. E. 18°, a los siguientes maestros normales, debiendo dicho C. E. proceder a su ubicación:

Abel Ricotti y Pedro Eyssartier.-

Nombrar maestro de 2da categoría para las escuelas del C. E. citado al P. N. señor Domingo Varela.-

2319 12° Autorizar al Sr. Tesorero de la Repartición don Maximiliano Berry, para que efectúe el pago en bonos hasta donde sea posible y el resto en efectivo, de la deuda originaria de dos mil cuarenta y cinco pesos nueve centavos m/n por construcción | Consejo 12°- Pago adeudado frente a escuelas 17 y 51-

de adoquinado frente a las escuelas 17 y 31 del C. Escolar 12°, más una multa de trece pesos sesenta y un cts correspondiente a un servicio vencido el 15 de diciembre de 1918, debiendo solicitar en oportunidad su reintegro con presentación de los comprobantes de pago y certificado de cotización de los bonos municipales.-

La imputación del gasto se hará a "Recursos del Consejo" (sobrantes de 1914-1915.-

5392 Registro Asistencia Escolar.- Determinación día para verificar datos. —

I Fijar, por este año, el día 20 agosto próximo para que los miembros del personal docente designados por los C. C. E. E. hagan una recorrida de las respectivas manzanas para poner al día el Registro de Asistencia Escolar, y disponer la impresión de 20.000 ejemplares de la planilla que habrá de servirles a ese efecto, cuyo modelo ha sido ideado por los Secretarios de los Distritos 11° y 19°, Sres Alfredo C. Bayardi y Juan M. Zunino,

respectivamente.—

Nombrar profesores de dibujo para las escuelas que oportunamente indicará la Inspección Técnica General, a las siguientes personas: Sara Massin, María de la Luz Avellyra, Ana Tribaldi, Enrique J. Tomá, Pedro Blanco, Nicolás Gazzano, Otilia M. Barcellos, Catalina Bruno, María E. Bruzzone, Fanny C. de Rodríguez Marquez, Sara Della-cannonica, Irene Berrino, Velia Faura, Eugenio Pimarzi, Andrea Fernández, Josefina Bladó, Susana Botto, Ovidio Nuñez Abregó, Ninfa Garbini, Celina Guglielmi Farias, y Beatriz Smith de Smith.— — Nombramiento profesores dibujo —

Nombrar profesoras de labores para las escuelas que oportunamente indicará la Inspección Técnica General, a las siguientes personas: María Angélica Ratti Zamudio, María Nieves Recalde, Amelia Mallo, Sara Cabrera, María Emilia Rusconi, María Rosa Tay, — Nombramiento profesoras labores.—

Isolina Anfosso, Aurelia de la Cuesta de Cay, María Emelinia de la Presilla, Rosa Hortensia Alvarez, Anita Garcerio, María Angela Curatella, María Adela Lanús, María Keyser, Lucila Ordoqui de Vera, Valentina Etchepare, Celia Rosa Comisia, Ernestina Olivari, María Teresa Giudice, María Teresa Carsia, Juana Gorondo, Vera Cantiello, Antonia Conté, María Luisa Carbone, Emma Berisso, Francisca Marsanti, Ada Sivori de Ruffa, María L. Vaemini y Fanny Isola.-

Nombramiento de profesores de música.

Nombrar profesores de música para las escuelas que oportunamente indicará la Inspección Técnica General, a las siguientes personas: Florencia S. de Rivas, Isabel López de Molinari, Corinia Mendez Jansen, José María Roldan, María Luisa Dagna, Eustaquia Martínez de Pernao, Filomena Donniaquio, Helena Ma Stephens, María Esther Vinkente, Margarita

Landolfi de Dellagamba, Alberto Etcheverry, María Delia Alvarez, Soledad D. de Gaillard, Carmen Dubourg Barreiro, Nelly Roqué, María Luisa Llambías, Rebeca Espinel, María Luisa Picasso, Santos Cifuentes Rodríguez, Carmen Cáceres, Célica D'Agosilo, Elsa Minoprio, Carmen Espul, Ildaura Genoud, Sara Villagra Bianchi, José André, María C. de Granzinotti, José Gil y Abel Rufino.—

Sección Provincias.

11.855 S/915. Declarar cesante al maestro director de provincias en disponibilidad desde el 13 de octubre de 1915, maestro normal señor Julio A. Blanco, en vista de no haber solicitado una nueva ubicación e ignorarse su actual domicilio. — Blanco Cesantía como director en disponibilidad

4808 B Nombrar director de la escuela nº 78 de Buenos Aires con sueldo de 2a categoría, al actual auxiliar de la misma escuela M. N. N. señor Marco Aurelio Lombardo, en reemplazo del titu — Buenos Aires. Nombramiento director escuela 78.—

lar señor Antonino Lombardo que fué trasladado.-

1006 5/914 Santiago Reparación edificio escuela 11. Aprobar la siguiente medida adoptada por la Presidencia con fecha 23 del actual:

"Apruébase la licitación privada que se ha llevado a cabo para las obras de reparaciones en el edificio que ocupa la escuela n.º 11 de Guardia Escolta, provincia de S. del Estero, adjudicándose dicho trabajo al señor Enrique Ticcini cuya propuesta asciende a la suma de cinco mil ochenta y cuatro pesos m/n y es la más baja de las presentadas; debiendo imputarse el gasto en la siguiente forma:

Anexo E. inciso 12 - ítem 79 del Presupuesto de 1917 - $ 3.020.25.-

Anexo E. inciso 11 - ítem 74 del Presupuesto de 1918 $ 2.063.75".-

6274 B. Buenos Aires.- Aceptación renuncia auxiliar escuela Trasladar a la escuela n.º 128 "Bella Vista" de Buenos Aires, conservando su actual categoría y a su pedido, a la maestra auxiliar de la Nº 23 "Varillas" de Córdoba, M. N. N. Srta Carlota Jocou, en reemplazo de la Srta Teresa

Evangelina Avigliani cuya renuncia se acepta con antigüedad de la fecha en que haya dejado de prestar servicios.-

23 y traslación en su reemplazo.-

6667 D. Autorizar a la Dirección Administrativa (Oficina de Suministros) para que adquiera los materiales que detalla a fs 1 del expediente con destino a la pintura y aceitado de mobiliario de las escuelas de la Ley nº 4874, de conformidad a los términos propuestos con lo que el costo total de los referidos materiales asciende a un mil ochocientos treinta y un pesos con quince centavos m/n, debiendo imputarse este gasto al Anexo E. inciso 11, ítem 70 partida 1 del Presupuesto Vigente.-

Suministros. Adquisición material por $ 1.831.15

Sección Territorios.-

2498 T/917 1º. Que ante todo, se obtenga la escrituración del terreno ofrecido por el señor Francisco Ceballos cuya donación se aceptó por resolución de abril 1º de 1918, autorizándose a tal efecto al Abogado Asesor para pasar el ex-

Pampa. Escrituración terreno para escuela.

pediente al Escribano del Consejo.-

2°- Aceptar la donación de los 30.000 ladrillos hecha por la señora Hortensia Ceballos de Berguerestain, para la oportunidad en que se construya el edificio escolar fiscal en Ceballos (Pampa), dándose las gracias á la donante.-

3°- Disponer que una vez efectuada la escrituración a que se hace referencia en el artículo 1°, se dé conocimiento a la Comisión de vecinos del proyecto de edificación formulado por Arquitectura,- invitándola, a la vez, a indicar qué contribución le sería posible allegar para la realización del mismo.-

Sección Capital.-

Promoción de rectores —

Ampliando la resolución adoptada por el H. Consejo en sesión de 2 de junio último y de acuerdo con los fondos destinados al efecto por el nuevo Presupuesto en vigor,

1°- Ascender a directores de escuela superior los si-

guientes directores de escuelas elementales:
Escuela nº 6 del C. E. 15º - Nazaria Diaz Tumara de López.
Escuela nº 1 del C. E. 8º - Francisco Unzaga.
Escuela nº 3 del C. E. 20º - Felipa Galarregui.
Escuela nº 10 del C. E. 7º - Romulo C. Dupin.
Escuela nº 4 del C. E. 14º - Carmen Soñora de Fernández.
Escuela nº 6 del C. E. 5º - Luisa D'Amico de Bollini.
Escuela nº 9 del C. E. 15º - María A. Taran de Larre Fraga.
Escuela nº 8 del C. E. 2º - Adela Isaurdo.
Escuela nº 7 del C. E. 12º - Jeronimo Banchi.
Escuela nº 14 del C. E. 6º - Estanrofila Farias de Callan.
Escuela nº 10 del C. E. 2º - María Bidart.
Escuela nº 4 del C. E. 18º - Pedro Jaureguiberry.
Escuela nº 5 del C. E. 12º - Miguel Cetrangolo.
Escuela nº 17 del C. E. 13º - Eugenio J. Dufour.
Escuela nº 6 del C. E. 1º - María E. Badaracco de García López.

2º- Ascender a directores de escuela elemental los siguientes directores de escuelas infantiles:-
Escuela nº 5 del C. E. 5º - Magdalena Nava.-
Escuela nº 8 del C. E. 13º - María Leonetti de Canale.-
Escuela nº 9 del C. E. 9º - María Mercedes de la Vega.-
Escuela nº 13 del C. E. 10º - Elvira J. Echenique de Parellada.-
Escuela nº 14 del C. E. 10º - Manuela Fuentes.-
Escuela nº 13 del C. E. 8º - Carlos J. Benielli.-
Escuela nº 9 del C. E. 12º Catalina M. Larroude de Wischñevsky.-
Escuela nº 14 del C. E. 3º - Virginia Solari.-
Escuela nº 13 del C. E. 7º - Emilia O. Dondi.-
Escuela nº 9 del C. E. 8º - Josefa Correa Larguía.-
Escuela nº 12 del C. E. 14º - Elvira V. Seijó.-
Escuela nº 7 del C. E. 18º - Elena Cavazza de Negroni.-
Escuela nº 19 del C. E. 12º Dolores Suarez Luzaurraga.-
Escuela nº 10 del C. E. 19º - Rosa

2

Vignoli de Zarallo.-
Escuela n. 2 del C. E 19.- Elisa Saccone.-

2289 1º- Levantar de la planilla de concepto profesional correspondiente al año 1913 de la maestra de la escuela n. 4 del C. E. 1º (antes n. 2 del C. E. 2º), señorita Enriqueta M. Acenarro, la calificación de regular en que fuera conceptuada su apreciación sintética por el director, debiendo tenerse por valedera la de muy buena acordada por el Inspector Técnico Seccional; y llamar la atención del director del citado establecimiento don Armando S. Picard por la discrepancia entre su clasificación y la del Inspector Técnico teniendo en cuenta que todos los conceptos anteriores como posteriores están de acuerdo con el del Inspector.- | Consejo. 1º.- Rectificación concepto profesional de maestra escuela 4.-

Sobre raspado a fs ciento siete renglón treinta y uno "nombrar". Vale.-

No habiendo más asuntos

que tratar se levantó la sesión siendo las seis y cincuenta y cinco p. m.—

Angel Gallardo

[signature]

Sesión 63.—

Día 28 de Julio de 1919.—

En Buenos Aires a los veintiocho días del mes de julio del año mil novecientos diez y nueve, siendo las cinco y diez p. m. reunidos en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, los señores vicepresidente doctor don Marcelino Herrera Vegas, vocales profesor normal don Jorge A. Boero, doctor don Amable A. Jones y doctor don Juan P. Ramos, bajo la presidencia del doctor don Angel Gallardo, el señor presidente declaró abier